



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA CALRE 2014

-1ª Parte-

Santiago de Compostela, 7 de NOVIEMBRE de 2014

En la ciudad de Santiago de Compostela, siendo las 10.30 horas del día 7 de noviembre de 2014, la Asamblea Plenaria de la CALRE, reunida en la sede del Parlamento de Galicia, bajo la presidencia de D^a. Pilar Rojo Noguera, presidenta de la CALRE 2014 y del Parlamento de Galicia con la asistencia de los participantes que a continuación se relacionan, previamente convocados al efecto para tratar los asuntos que configuran el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA PLENARIA CELEBRADA EN BRUSELAS LOS DÍAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2013
2. INFORME DE ACTIVIDAD DE LA PRESIDENTA DE LA CALRE 2014
3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA CALRE (debate y aprobación de la misma)
4. INFORME FINAL DE CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA CALRE 2014
 - Grupo de Trabajo sobre la Subsidiariedad
 - Grupo de Trabajo sobre la E-Democracia
 - Grupo de Trabajo sobre Inmigración. Intervención del Parlamento de Quebec sobre Políticas de Inmigración
 - Grupo de Trabajo sobre la Política de Cohesión
5. PRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA CALRE 2015
6. PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE GALICIA (CALRE 2014). (Debate y votación de las enmiendas de la Declaración de Galicia)
7. PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA CALRE 2015.
8. OTROS ASUNTOS



PARTICIPANTES

Como miembros de la CALRE:

- ✚ **D^a. Pilar Rojo Noguera**, Presidenta del Parlamento de Galicia y de la CALRE
- ✚ **D. Xosé Antón Sarmiento Méndez**, Letrado Oficial Mayor del Parlamento de Galicia y Secretario General de la CALRE
- ✚ Por la Vicepresidencia de la CALRE, D. **Fouad Ahidar**, Vicepresidente del Parlamento de Bruselas-Capital
- ✚ Por Austria, D. **Franz Majcen**, Presidente del Parlamento de Styria
- ✚ Por Austria, D^{ña} **Gudrun Mosler-Törnström**, Vicepresidenta del Parlamento de Salzburgo y Presidenta de la Cámara de las Regiones del Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa
- ✚ Por Austria, D. **Anton Mattle**, Vicepresidente del Parlamento del Tirol
- ✚ Por Austria, D. **Gerald Grabensteiner**, Vicedirector del Parlamento de la Alta Austria
- ✚ Por Alemania, D. **Reinhold Bocklet**, Vicepresidente y miembro del Parlamento de Baviera
- ✚ Por Alemania, D. **Mathias Röbler**, Presidente del Parlamento de Sajonia
- ✚ Por Bélgica, D. **Jan Peumans**, Presidente del Parlamento Flamenco
- ✚ Por Bélgica, D. **Karl-Heinz Lambertz**, Presidente del Parlamento de la Comunidad de habla Alemana y Presidente de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE)
- ✚ Por Bélgica, D. **André Antoine**, Presidente del Parlamento de Valonia
- ✚ Por Bélgica, D. **Jean-Charles Luperto**, Presidente del Parlamento de la Comunidad de habla Francesa

- ✚ Por España, **D. Manuel Gracia Navarro**, Presidente del Parlamento de Andalucía y Coordinador del Grupo de Trabajo sobre E-Democracia
- ✚ Por España, **D. Francisco Celdrán Vidal**, Presidente de la Asamblea Regional de Murcia
- ✚ Por España, Dña. **Margalida Durán i Cladera**, Presidenta del Parlamento de las Islas Baleares
- ✚ Por España, **D. José I. Ceniceros González**, Presidente del Parlamento de la Rioja
- ✚ Por España, **D. José I. Echevarría Echániz**, Presidente de la Asamblea de Madrid y Presidente de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos de España (COPREPA)
- ✚ Por España, Dña. **María Josefa García Cirac**, Presidenta de las Cortes de Castilla y León
- ✚ Por España, **D. Antonio A. Castro Cordobez**, Presidente del Parlamento de Canaria
- ✚ Por España, **D. Alejandro Font de Mora**, Presidente de las Cortes Valencianas
- ✚ Por España, Dña. **Consuelo de Fátima Rodríguez Píriz**, Vicepresidenta del Parlamento de Extremadura
- ✚ Por Finlandia, **Dña. Britt Lundberg**, Presidenta del Parlamento de Aland
- ✚ Por Italia, **D. Clodovaldo Ruffato**, Presidente del Parlamento Regional del Veneto, Vicecoordinador de la Conferencia de Presidentes de las Asambleas Legislativas Regionales y de la Provincia Autónoma Italianas y Coordinador del Grupo de Trabajo de Política de Cohesión
- ✚ Por Italia, **D. Raffaele Cattaneo**, Presidente del Consejo Regional de Lombardía y Coordinador del Grupo de Trabajo de Subsidiariedad,
- ✚ Por Italia, **D. Giovanni Ardizzone**, Presidente de la Asamblea Regional de Sicilia y Coordinador del Grupo de Trabajo de Inmigración
- ✚ Por Italia, **D. Franco Iacop**, Presidente del Consejo Regional de Friuli Venezia Giulia
- ✚ Por Italia, **D. Giuseppe Di Pangrazio**, Presidente del Consejo Regional de Abruzzo
- ✚ Por Italia, **D. Daniele Leodori**, Presidente del Consejo Regional de la Lazio
- ✚ Por Italia, **D. Vincenzo Niro**, Presidente del Consejo Regional de Molise

- ✚ Por Italia, D. **Roberto Giuseppe Benedetti**, Vicepresidente del Consejo Regional de la Toscana
- ✚ Por Portugal, Dña. **Ana Luis**, Presidenta de la Asamblea Legislativa de la Región Autónoma de las Azores
- ✚ Por el Reino Unido, **Dña. Rosemary Butler**, Presidenta de la Asamblea Nacional de Gales

Como miembros invitados:

- ✚ Por Austria, D. **Andreas Kiefer**, Secretario General del Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa
- ✚ Por Bélgica, D. **Michel Lebrun**, Presidente del Comité de las Regiones (CdR)
- ✚ Por Bélgica, D. **Giovanni Kessler**, Director General de la Oficina Europea Antifraude (OLAF)
- ✚ Por Canadá, Dña. **Maryse Gaudreault**, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Quebec
- ✚ Por Estados Unidos, Dña. **Debbie Smith**, Presidenta de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales (NCSL) y Senadora por Nevada
- ✚ Por Japón, D. **Yosiaki Matsuda**, Presidente de la Alianza Japonesa de Consejeros Locales

La Presidenta de la CALRE abre la sesión a las 10.30 horas y saluda a todos los asistentes, agradeciéndoles su concurrencia a la ciudad de Santiago de Compostela y en concreto al Parlamento de Galicia. Inicia así las dos jornadas de trabajo de la Asamblea Plenaria como epílogo a un año intenso de trabajo.

A continuación, comienza la sustanciación del orden del día.

PUNTO 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA PLENARIA CELEBRADA EN BRUSELAS LOS DÍAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2013

La Presidenta presenta para su aprobación el acta de la Asamblea Plenaria celebrada en Bruselas los días 21 y 22 de octubre de 2013.

Dado que no existe ninguna objeción al contenido de la misma, queda aprobada por asentimiento y unanimidad de los miembros del Comité Permanente presentes.

PUNTO 2. INFORME DE ACTIVIDAD DE LA PRESIDENTA DE LA CALRE 2014

La Presidenta de la CALRE hace un resumen de toda la actividad desarrollada durante su mandato con la finalidad de informar a todos los miembros de la CALRE. Asimismo informa que dicho resumen se encuentra disponible en la página web de la CALRE (www.calre.net.eu).

En primer lugar destacó la **cooperación** desarrollada **con asociaciones europeas**, especialmente con el **Comité de las Regiones**. Esta cooperación se inició en el mes de *enero de 2014* gracias a una reunión mantenida con el Presidente del Comité de las Regiones, Ramón Luíz Valcárcel y la participación al proceso de reflexión del futuro del CdR con ocasión de su vigésimo aniversario. El objetivo fue el de favorecer la contribución de ambos organismos en el procedimiento legislativo europeo y así poder responder a las necesidades específicas de los ciudadanos.

En el mes de *marzo de 2014*, Pilar Rojo participó en la 6ª Cumbre de las Ciudades y Regiones de Europa, organizada por el CdR, que se celebró en Atenas y aprovechó esta ocasión para reunirse con el Presidente del Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa, Herwig Van Staa, para fortalecer la cooperación entre ambas organizaciones y aprovechar las sinergias comunes.

También participó en la consulta del CdR sobre la ejecución del presupuesto de la UE para abordar horizontalmente el gasto de los fondos de la UE desde la perspectiva de los entes regionales.

El pasado 20 de *abril 2014* desde la presidencia de la CALRE se contribuyó al dictamen sobre las prioridades políticas del Comité de las Regiones (CdR) para el período 2015-2020, y en el mes de *mayo de 2014*, la Presidenta de la CALRE y Presidenta del Parlamento de Galicia se adhirió a la Carta para la Gobernanza a multinivel en Europa del Comité de las Regiones. Adhesión a la que invitó a participar a todos los miembros de la CALRE.

Por último, en el mes de *septiembre de 2014*, Pilar Rojo participó en una comida de trabajo con el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, en la que también estuvo el Presidente del Comité de las Regiones, Michel Lebrun, así como otros representantes de siete asociaciones regionales y locales de la UE y el Comisario de política Regional, Johannes Hahn, en la que subrayó la importancia de los parlamentos regionales con competencia legislativa para poder alcanzar los objetivos fijados Estrategia Europa 2020.

A nivel europeo también ha desarrollado una estrecha cooperación con el **Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa y con la Asociación de Regiones Europeas (ARE)**. En particular, la Presidenta de la CALRE participó en la reunión de la Mesa de la Cámara de las Regiones del Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa que se celebró en Estrasburgo (Francia), invitada por el Presidente del Congreso, Herwing Van Staa, para evaluar las posibles vías de cooperación entre la CALRE y el Congreso. Asimismo, en el mes de octubre de 2014 participó en la 27 Sesión del Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa que se celebró en su sede en Estrasburgo (Francia). El tema de su intervención se centró en el debate sobre la promoción de la ética pública y la prevención de la corrupción, en donde destacó la importancia de la ética pública para los parlamentos de la CALRE que se encuentra materializada a través de la creación del Grupo de Trabajo sobre la E-Democracia que tiene por objetivo promover el uso de las TICs (Tecnologías de la información y de la comunicación) para reforzar la transparencia de las instituciones.

En relación a la colaboración desarrollada con la ARE, Pilar Rojo participó mediante una intervención telemática en el Plenario de la Asamblea de Regiones Europeas (ARE), celebrada en Wroclaw (Polonia). En su intervención destacó el protagonismo de las Cámaras legislativas y su contribución al procedimiento de integración europea.

En segundo lugar, resaltó la internacionalización de la CALRE a lo largo del 2014. En esta línea de trabajo, el pasado mes de junio de 2014 participó, invitada por el presidente del Foro Comunitario de representantes de gobiernos locales (TCF), Lin Ching-chang, en su reunión anual en Taipei.

Durante esta reunión defendió el proceso de integración europea, especialmente, el papel clave que desempeñan los legisladores regionales en el procedimiento legislativo europeo. Durante el desarrollo del Foro se presentó un borrador de acuerdo de colaboración entre las organizaciones internacionales que allí participamos (borrador adjunto a la documentación entregada).

En el mes de agosto de 2014, el Secretario General de la CALRE y el Secretario General del Parlamento de Galicia, Xosé Antón Sarmiento Méndez, participó en la Asamblea General de la NCSL en Minneapolis, Minnesota (USA). Durante esta reunión la CALRE intercambió información práctica sobre su funcionamiento y sus actividades, así como sobre el establecimiento de futuras colaboraciones con la NCSL.

Por último, Pilar Rojo destacó su participación en conferencias europeas y el desarrollo de otras actividades relacionadas. Primero, destacó que en el mes de marzo de 2014 organizó en el Parlamento de Galicia una jornada europea para promover la participación en las elecciones europeas con el título "¿Por qué nos importa Europa?: El futuro de las regiones en la Unión Europea". Asimismo, en el mes de mayo 2014, con motivo del Día de Europa realizó una Declaración Institucional destacando el importante papel que deben jugar los parlamentos regionales en el futuro de Europa. También acudió a una conferencia impartida por el presidente del Comité de las Regiones, Ramón Luís Valcárcel Siso sobre el apoyo a las pymes para contribuir al crecimiento en Europa y al evento oficial celebrado en Madrid conjuntamente por la oficina de información española del Parlamento Europeo y por la oficina de representación oficial de la Comisión Europea en España.

Por último, señaló que el pasado 20 junio (después de la celebración del 2º Comité Permanente) con ocasión del día Mundial del Refugiado celebramos una conferencia en Bruselas, (en la sede del Comité de las Regiones), para promover el desarrollo de una política común de inmigración en la UE que salvaguarde los derechos de todos los ciudadanos y favorezca su integración en nuestros territorios, con el objetivo de promover una buena gobernanza y la profundización en líneas de democratización en Europa para la

salvaguarda de los derechos fundamentales de los ciudadanos. En esta línea temática también se ha desarrollado nuestra colaboración con el Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa

A continuación cedió la palabra a **Clodovaldo Ruffato**, Presidente del Parlamento Regional del Veneto, Vicecoordinador de la Conferencia de Presidentes de las Asambleas Legislativas Regionales y de la Provincia Autónoma Italianas y Coordinador del Grupo de Trabajo de Política de Cohesión.

Intervención de Clodovaldo Ruffato, Presidente del Consejo Regional del Veneto

Por parte de la delegación italiana agradece a la Presidenta la actividad desarrollada a lo largo de su mandato y también agradece las colaboraciones que ha instaurado con asociaciones que representan territorios diferentes a los que integran la CALRE. Por último, agradece la disponibilidad mostrada a los Grupos de Trabajo de la CALRE.

PUNTO 3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO DE LA CALRE (debate y aprobación de la misma)

La Presidenta de la CALRE 2014 abrió el debate iniciado en el tercer Comité Permanente de la CALRE y presenta la propuesta acordada sobre la modificación del reglamento interno de la CALRE.

En relación con las propuestas de modificación del Reglamento:

En primer lugar, la **propuesta de modificación del artículo 5**, que fija lo que ya se ha ejercido en la práctica este año para evitar problemas en relación a los temas de traducción. Esta propuesta indica que la coordinación de la interpretación correrá a cargo del organizador de la reunión a solicitud del miembro que solicite la traducción, que soportará el coste originado por dicha interpretación.

A continuación se procede a la votación de la propuesta de modificación al artículo 5 del Reglamento Interno de la CALRE. La **enmienda** resulta **adoptada por unanimidad**.

En segundo lugar, la **propuesta de modificación del artículo 7.4**, enmienda presentada por el parlamento de Galicia, a la que se suma una enmienda presentada por la Conferencia Italiana (ambas enmiendas son complementarias). Esta enmienda se refiere al lugar de celebración del Comité Permanente de la CARLE, preferentemente en Bruselas en la sede del Comité de las Regiones. Además, la redacción de este artículo generó confusión en relación al lugar de celebración del tercer Comité Permanente, por ello se presenta una redacción alternativa al texto, como sigue: "El Comité Permanente se reunirá un máximo de tres veces al año y como mínimo una de ellas tendrá que celebrarse en la sede del parlamento que presida la CALRE. Las otras dos se celebrarán preferentemente en Bruselas, en la sede del Comité de las Regiones".

A continuación se procede a la votación de la propuesta de modificación al artículo 7.4 del Reglamento Interno de la CALRE. La **enmienda resulta adoptada por unanimidad.**

En tercer lugar, la **propuesta de modificación del artículo 9.1**, enmienda que hace referencia a la duración del mandato del presidente/a de la CALRE, con el objetivo de equipararse a otras asociaciones europeas, establece que el mandato sea prorrogable por un segundo año y así poder consolidar los proyectos emprendidos durante el primer año de mandato. Pilar Rojo matiza que plantea esta cuestión puesto que, no va a optar a un segundo año de mandato.

A continuación se procede a la votación de la propuesta de modificación al artículo 9.1 del Reglamento Interno de la CALRE. La **enmienda resulta adoptada por unanimidad.**

En cuarto lugar, la **propuesta de modificación del artículo 23.1**, se compone por una enmienda presentada por el Parlamento de Galicia y una enmienda presentada por la delegación italiana. Ambos de común acuerdo **retiran la enmienda** y el artículo 23.1 queda con su redacción original.

En quinto lugar, la **propuesta de modificación del artículo 24.1**, enmienda presentada por la Conferencia de parlamentos italianos. Se refiere a la posibilidad de plantear Grupos de Trabajo mixtos con otras asociaciones.

A continuación se procede a la votación de la propuesta de modificación al artículo 24.1 del Reglamento Interno de la CALRE. La **enmienda** resulta **adoptada por unanimidad**.

En sexto lugar, la **propuesta de modificación del artículo 24.2**, enmienda presentada por el Parlamento de Galicia y por la Conferencia de parlamentos italianos, que tiene por objetivo difundir el trabajo que hace la CALRE. Para aunar ambas enmiendas la Presidenta Pilar Rojo propone la siguiente redacción "Las conclusiones de los Grupos de Trabajo serán publicadas después de ser aprobadas por la Asamblea Plenaria y con el acuerdo de la misma".

A continuación se procede a la votación de la propuesta de modificación al artículo 24.2 del Reglamento Interno de la CALRE. La **enmienda** resulta **adoptada por unanimidad**.

Por último, la **propuesta de modificación del artículo 24, nuevo párrafo 5**, la idea de esta enmienda es la de promover el trabajo en conjunto. Para ello tendría que haber al menos el interés de parlamentos pertenecientes a 3 países diferentes a la hora de establecer un Grupo de Trabajo sobre un tema concreto.

A continuación se procede a la votación de la propuesta de modificación al artículo 24.5 del Reglamento Interno de la CALRE. La **enmienda** resulta **adoptada por unanimidad**.

PUNTO 4. INFORME FINAL DE CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA CALRE 2014

La Presidenta resalta que todos los Grupos de Trabajo de la CALRE 2014 han desarrollado un trabajo muy importante a lo largo del año 2014.

La Presidenta abre el turno de intervenciones para la presentación de las conclusiones llevadas a cabo por los diferentes coordinadores de los Grupos de Trabajo.

Empezó cediendo la palabra al coordinador del **Grupo de Trabajo sobre Subsidiariedad, D. Raffaele Cattaneo, presidente del Consejo Regional de Lombardía.**

Agradeció a la Presidenta Pilar Rojo por como ha presidido los trabajos de nuestra asociación y en particular por su apoyo y participación en el Grupo de Trabajo sobre la subsidiariedad.

Destaca que asumió la coordinación del Grupo de Trabajo sobre subsidiariedad en la XVII Asamblea General de la CALRE celebrada en octubre de 2013 en Bruselas, debido a la importancia del tema de la subsidiariedad para los parlamentos regionales y también para el papel que estos pueden desarrollar en Europa.

Detalla que las conclusiones que presenta son el resultado de tres encuentros realizados por este Grupo de Trabajo. Asimismo, agradece a las 18 asambleas que participaron en este Grupo de Trabajo su participación en el mismo.

En resumen, declara que este Grupo de Trabajo ha conseguido su objetivo, que era conseguir una mayor repercusión de las asambleas legislativas regionales europeas en los procedimientos en los que se define la voluntad europea así como una mayor conciencia del papel estratégico que tienen nuestras asambleas legislativas.

En particular, detalla las 3 reuniones celebradas por este Grupo de Trabajo. En primer lugar, la reunión celebrada en Bruselas el pasado 27 de marzo 2014. Durante el transcurso de esta reunión se trabajó en el programa de actividad para el 2014 y sentó las bases para una reflexión más profunda sobre el significado del principio de subsidiariedad, sobre su significado cultural y metodológico, ya que la subsidiariedad no se puede resumir en un mero procedimiento. Asimismo, se presentaron las pautas a seguir por los parlamentos regionales europeos para una participación activa en la fase de elaboración de las políticas de la UE bajo el respecto del principio de subsidiariedad. Por último, se analizaron los intereses regionales a través del programa de trabajo de la Comisión Europea para ejercer el control de la subsidiariedad.

En segundo lugar, la reunión celebrada en Bruselas el pasado 17 de julio 2014. Durante el transcurso de esta reunión se intercambiaron experiencias

europas, como el caso de Austria, relativas a las relaciones de los parlamentos nacionales con las asambleas regionales europeas. Este intercambio de experiencias se enfocó sobre todo en la participación en la fase pre-legislativa europea. Asimismo, se elaboró un informe del que se desprenden algunas reflexiones críticas que ponen de manifiesto como los parlamentos nacionales no tienen mucho en cuenta la opinión de las regiones y como la participación de las regiones en el control de la subsidiariedad es escasa. En este contexto, señala que es importante la toma de conciencia europea de los parlamentos regionales así como la importancia de los parlamentos nacionales de tener más en cuenta a los parlamentos regionales.

En tercer lugar, la reunión celebrada en Milán el pasado 2 de octubre 2014. Durante el trascurso de esta reunión se presentaron los resultados de una investigación que hizo hincapié en las asambleas regionales y la idea cultural de la subsidiariedad. Esta investigación refleja como se puede desarrollar una estructura de diálogo con las instituciones europeas para reforzar el papel de los Parlamentos regionales en el procedimiento legislativo europeo y también muestra el resultado positivo de experiencias avanzadas como son el caso de Bélgica, Austria y Alemania. Concluye, que es esencial poner en valor el diálogo interparlamentario para una participación a multinivel de las políticas europeas. Por último, destaca el acuerdo de colaboración que tiene la Conferencia de parlamentos regionales italianos con la Comisión de Asuntos Europeos del senado de Italia.

Para concluir, subraya que la subsidiariedad necesita ser considerada como un método de trabajo político y cultural y que es necesario mejorar nuestro empeño en la fase pre-legislativa reforzando la colaboración con la Comisión Europea y el diálogo interparlamentario con la COSAC (la Conferencia de Órganos Parlamentarios Especializados en asuntos de la Unión de los Parlamentos de la Unión Europea).

Intervención de Mathias Röbler, Presidente del Parlamento de Sajonia

Destaca que necesitamos establecer lazos más fuertes con las instituciones europeas desde la fase pre-legislativa, y en especial ahora ante la nueva formación del Parlamento Europeo.

Intervención de Franco Iacop, Presidente del Consejo Regional de Friuli Venezia Giulia

Declara que es necesario establecer una estrecha colaboración con la COSAC, que permita a las asambleas regionales participar en el procedimiento decisorio de la UE.

A continuación se procede a la votación de las Conclusiones del Grupo de Trabajo sobre la Subsidiariedad 2014. Las Conclusiones resultan aprobadas por unanimidad.

A continuación cedió la palabra al coordinador del **Grupo de Trabajo E-Democracia, Manuel Gracia Navarro, Presidente del Parlamento de Andalucía.**

Comenzó agradeciendo la confianza depositada en el Parlamento de Andalucía para coordinar este Grupo de Trabajo y el respaldo de los 18 miembros que lo componen, en especial agradece el respaldo obtenido por la Presidenta de la CALRE.

Destacó que el balance general de este año es positivo, que en momentos difíciles para las instituciones europeas, en un proceso de deterioro de la confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas, la tarea de reforzar la transparencia es un trabajo muy importante y el desarrollo de buenas prácticas y herramientas de e-democracia es muy importante para una mayor promoción democrática. También, añadió son un elemento clave para hacer frente al fenómeno de la corrupción política.

A continuación presentó el contenido de un informe sobre la e-democracia en 21 parlamentos regionales de la CALRE. Este informe resalta avances en los parlamentos participantes a través de la implantación de medidas de e-democracia como la emisión de las sesiones parlamentarias en directo, las redes sociales y los espacios web de iniciativas legislativas para recuperar la confianza de la ciudadanía. Asimismo, destaca la puesta en común de la información y el aprendizaje mutuo gracias a la colaboración ofrecida por algunos parlamentos. Por último, concluye que en el informe se observan avances positivos en las diferentes fases de la E-democracia. En particular, en la primera fase del proceso de la e-democracia, la fase de e-información, refleja resultados positivos, en especial a través del número de visitas en las páginas web de algunos parlamentos. En la segunda fase de la e-democracia,

la fase de e-consulta, se observa una evolución positiva, aunque no son tan positivos los resultados como en la fase anterior. En la tercera fase de la e-democracia, la fase de e-participación, alcanza resultados muy positivos, en la cual resulta muy relevante el aporte online a la legislación en curso. En la cuarta fase de la e-democracia, la fase del e-voto, es la que presenta datos más bajos, debido a ser la última fase de implantación del sistema de e-democracia y debido a los problemas de constitucionalidad que presenta en algunos países.

También, destaca la reunión celebrada en Andalucía el pasado mes de junio 2014 en donde se presentó la Ley de Transparencia Pública de Andalucía así como buenas prácticas de diferentes parlamentos de la CALRE como Gales y Azores. Asimismo, un diputado del parlamento de Andalucía presentó su web política para acercarse a los ciudadanos y dar a conocer su agenda y actividad política. Esta reunión también contó con la participación de un catedrático de ciencia política y experto en transparencia internacional. Para concluir, destacó la intervención de la Presidenta de la CALRE en esta reunión que declaró que es necesario aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para promover la transparencia y poder así alcanzar una democracia real y efectiva.

En este contexto, concluye señalando que las nuevas tecnologías son una herramienta que ha dado respuesta a la desafección de los ciudadanos por las instituciones democráticas lo cual supone un cambio cultural de gran envergadura.

A continuación se procede a la votación de las Conclusiones del Grupo de Trabajo de E-Democracia 2014. Las Conclusiones resultan aprobadas por unanimidad.

A continuación cedió la palabra al coordinador del **Grupo de Trabajo sobre Inmigración, D. Giovanni Ardizzone, presidente del Consejo Regional de Sicilia.**

Comenzó agradeciendo al Presidente del Parlamento de Andalucía su participación en la reunión del grupo de trabajo sobre inmigración celebrada el pasado 3 de abril en Palermo (Sicilia). Asimismo, destaca que esa reunión se celebró en un momento clave de los flujos migratorios y en la que participaron

representantes de las instituciones europeas, el Ministro del Interior italiano así como representantes de la iglesia.

Detalla que el problema de las migraciones es un problema constante y en este contexto, aprecia las palabras realizadas por el Vicepresidente del Parlamento de Bruselas-Capital, Fouad Ahidar, en relación a que las migraciones han de ser entendidas desde un punto de vista amplio y ello hace necesario reflexionar sobre los nacionalismos existentes en la actualidad.

Cuestiona la gestión de las situaciones de emergencia en casos de flujos migratorios masivos. Esta gestión recae sobre los gobiernos regionales de cada país. En particular, destaca la tragedia de Lampedusa ocurrida el pasado 3 de octubre de 2013. Situaciones como esta tragedia conllevaron el apoyo de la Unión Europea. No obstante, el peso recae sobre los gobiernos regionales en base al Tratado de Dublín, que establece que el ciudadano queda vinculado a las autoridades de la provincia de acogida durante un período de cinco años. En conclusión, se trata de un problema legislativo y no interno de los Estados. Por ello, ahora se está avanzando hacia una situación diferente con la nueva operación "Tritón", que se centra más en la gestión de los flujos migratorios en los territorios de origen y que cuenta con la intervención de FRONTEX (la Agencia Europea de Control de las Fronteras Exteriores) y con una dotación presupuestaria que cuenta con un incremento de 20 millones para el año 2015.

Para finalizar, subraya que es necesario proceder a una revisión del sistema de asilo de la UE para mejorar el control de las fronteras externas y dotar a la Agencia FRONTEX de los recursos necesarios para que pueda desarrollar sus funciones. Es necesario intervenir en los países de origen del problema para poder resolverlo y evitar las migraciones masivas que afectan a todo el continente europeo. En definitiva es necesaria una política europea fuerte que haga frente a este problema.

Concluye animando a la CALRE a incidir más en el nivel decisonal europeo para impulsar una mayor sensibilización sobre el alcance de este problema y agradeciendo a la Presidencia de la CALRE la reunión organizada el pasado 20 de junio en Bruselas para tratar el tema de las migraciones con otros representantes europeos.

Intervención de Maryse Gaudreault, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Quebec

Señaló que los francófonos representan solo el 4% de la población canadiense y por ello en Quebec promueven la diversidad cultural a través de la defensa de su idioma, el francés, y cultura. Con estas ambiciones, Quebec obtuvo la competencia sobre planificación de la inmigración y por ello firmó un acuerdo en 1991 que prevé que la inmigración tiene por objetivo preservar el peso demográfico de Quebec en Canadá y asegurar la integración de los inmigrantes en la provincia, con base en el respecto de su carácter diferente.

Detalló que Quebec posee competencia a la hora de determinar el volumen de inmigrantes que desea acoger, de selección de los candidatos, con excepción de los refugiados ya instalados y los acogidos por motivo de reagrupación familiar. También posee competencias en cuanto a la jurisdicción de acogida e integración lingüística, cultural y económica. En general, Quebec decide la composición de un poco más del 65% de los inmigrantes llegados a su territorio anualmente. La selección tiene por objetivo inmigrantes cualificados y gente de negocios así como refugiados en el extranjero. En particular, favorecen la migración francófona con la finalidad de preservar el hecho del francés en América.

Por último, añade que el plan de empleo de Quebec ofrece un Programa de ayuda a la integración al empleo de los inmigrantes y de las minorías visibles. Este programa apoya financieramente a las empresas que realicen una primera contratación. Asimismo, Quebec ha puesto en marcha un programa que favorece la integración de personas cualificadas formadas en el extranjero regladas por una orden profesional.

Intervención de Reinhold Bocklet, Vicepresidente y miembro del Parlamento de Baviera

Destaca que en la actualidad en Europa la inmigración es un problema grave que afecta a las autoridades locales y regionales de los diferentes países. En particular, se ve necesario reconsiderar el Tratado de Dublín ya que, si bien vincula los inmigrantes durante cinco años al territorio de llegada, según datos de FRONTEX del año pasado llegaron a Italia 62.000 inmigrantes en el mes de junio de 2014, pero sólo se registraron en Italia 25.000. En conclusión, tenemos

que pensar en cuotas nacionales para llegar a un reparto equitativo más justo y poder regular mejor los flujos de inmigrantes.

Intervención de Fouad Ahidar, Vicepresidente del Parlamento de Bruselas-Capital

Relata que es importante aprovechar la llegada de los inmigrantes y su integración para preservar el uso del idioma.

Intervención de Giovanni Ardizzone, presidente del Consejo Regional de Sicilia

Apoya la idea del establecimiento de cuotas por país para evitar una carga excesiva de inmigrantes sobre una región concreta.

A continuación se procede a la votación de las Conclusiones del Grupo de Trabajo de Inmigración 2014. Las Conclusiones resultan aprobadas por unanimidad.

A continuación cedió la palabra al coordinador del **Grupo de Trabajo sobre Política de Cohesión, D. Clodovaldo Ruffato, presidente del Consejo Regional del Veneto.**

Destaca que el Grupo de Trabajo sobre la Política de Cohesión ha desarrollado su primer año de actividad dando continuidad al trabajo realizado por su predecesor, el Grupo de Trabajo sobre el federalismo financiero.

En la actualidad este Grupo de trabajo cuenta con 12 miembros y ha abordado problemas específicos de la cohesión europea, especialmente en el seminario celebrado el pasado 20 de octubre 2014, en Venecia, sobre la profundización de la política de cohesión y el federalismo financiero, un binomio importante que permitió ofrecer una mayor profundización en las estrategias necesarias para aumentar la eficiencia de la gestión de los recursos públicos y favorecer el desarrollo de los territorios.

A través del trabajo realizado por este Grupo de Trabajo se puso de manifiesto la falta de datos armonizados a nivel europeo sobre los gastos e ingresos públicos a nivel regional. Esta falta de datos supone un déficit para las instituciones europeas, que en este momento de crisis económica que vivimos

sería oportuno que las instituciones europeas dispongan de datos sobre los flujos financieros a nivel regional.

Asimismo, se analizó también otro tema importante como es el gasto público estatal y local recordando que el Sexto informe sobre cohesión económica, social y territorial, presentado por el Comisario Johannes Hahn el pasado mes de septiembre en Bruselas, dedica un capítulo entero al papel de las Autoridades Locales y Regionales para el gasto de inversión pública. Además, se analizaron diversas reflexiones sobre la eficacia de la administración pública en los diferentes Estados miembros.

Resaltó que durante el período 2014-2020 la política de cohesión podrá convertirse en una política esencial para la política de crecimiento y empleo de la Comisión Europea, ya que, hoy es una política abierta al servicio de todas las regiones, y esto intensifica la necesidad de reforzar las tareas de lobby, en especial ante la Comisión Europea y ante el Parlamento Europeo, que cuentan con una nueva formación.

Para concluir, propone la continuidad del Grupo de Trabajo sobre la Política de Cohesión en el 2015.

A continuación se procede a la votación de las Conclusiones del Grupo de Trabajo sobre la Política de Cohesión 2014. Las Conclusiones resultan aprobadas por unanimidad.

Intervención de Pilar Rojo Noguera, Presidenta del Parlamento de Galicia y de la CALRE 2014

La Presidenta de la CALRE 2014 solicitó la posposición de los puntos 5, 6 y 7 del orden del día para la segunda parte de la Asamblea Plenaria, debido a la expiración del tiempo programado para esta primera parte. Asimismo, anuncia que va a ceder la palabra al invitado internacional, Yosiaki Matsuda, para su presentación ya que, no podrá estar presente durante la segunda parte de la Asamblea Plenaria.

Al no existir ninguna objeción al respecto, los puntos 5, 6 y 7 del orden del día se posponen para la segunda parte de la Asamblea Plenaria y concede la palabra al Presidente de la Alianza de Consejeros Locales Japoneses, Yosiaki Matsuda.

Intervención de Yosiaki Matsuda, Presidente de la Alianza de Consejeros Locales Japoneses

Agradece la oportunidad que le ha ofrecido la presidencia de la CALRE para poder participar en su Asamblea Plenaria como Presidente de la Alianza de Consejeros Locales Japoneses y como Diputado de la Prefectura de Kanagawa (Japón).

Explica que el parlamento de la prefectura de Kanagawa data del año 1878 y en mayo de 2007 le nombraron portavoz del parlamento de la prefectura de Kanagawa.

A continuación proporciona datos prácticos sobre la prefectura de Kanagawa, situada casi en el centro de Japón, que cuenta con 24000 km² y más de 9,9 millones de habitantes. Las ciudades más importantes son Yokohama y Kawasaki, ciudades industriales del este. El resto de la prefectura cuenta con una naturaleza singular. Asimismo, hizo referencia a la catástrofe del gran tsunami sufrido en el 2011, y aprovechó esta ocasión para agradecer a todos aquellos que les han apoyado.

La Alianza de Consejeros Locales de Japón se fundó en el 1977 con el objetivo de mejorar su país, no se trata de una unión política sino que engloba también a ciudadanos. Cabe destacar que Japón cuenta con muchos municipios y aldeas pequeñas que utilizan a la Alianza de Consejeros Locales para transmitir su voz al gobierno estatal. En particular, reseña la concentración que organizaron, que contó con más de 10.000 personas, para modernizar la ley de educación japonesa y lograron enmendarla. En particular solicitan incluir las artes marciales en la educación obligatoria. También, destaca la celebración organizada con motivo del 20 aniversario del emperador de Japón, y subraya la necesidad del respeto de la cultura tradicional del país y de la familia real para el desarrollo del país.

Concluye, subrayando el papel esencial que los gobiernos locales representan para ayudar al gobierno central para trabajar por un país mejor.

8. OTROS ASUNTOS

La Presidenta, Pilar Rojo, hizo referencia a una propuesta de Declaración de la Conferencia italiana sobre las sanciones rusas a la importación de productos de la Unión Europea. Ante la expiración del tiempo programado para la primera parte de la Asamblea Plenaria, solicita posponer su debate para la segunda parte de la Asamblea Plenaria.

Asimismo, anuncia la candidatura oficial a la Presidencia de la CALRE 2015 del Presidente del Consejo Regional de Lombardía, Raffaele Cattaneo, y a continuación le cede la palabra.

Intervención de Raffaele Cattaneo, presidente del Consejo Regional de Lombardía.

Inicia su intervención señalando que su candidatura personal para la presidencia de la CALRE 2015 sería la Presidenta Pilar Rojo Noguera, que ha hecho un trabajo excelente durante este año. No obstante, y dado que ha declinado su disponibilidad para continuar como Presidenta en el 2015, presenta su candidatura a la Presidencia de la CALRE 2015, sometida a dos condiciones. En primer lugar, solicita contar con una Vicepresidenta activa que ayude a la Presidencia de la CALRE en el desempeño de sus tareas. En segundo lugar, solicita la colaboración de todos los integrantes de la CALRE ya que, esta ha de contar con un trabajo compartido y por ello espera poder contar con la participación de los diferentes países que la integran.

Concluye señalando que hará todo lo posible con la ayuda de la Vicepresidenta Pilar Rojo y con la participación activa de todos los países y regiones presentes.

Intervención de Pilar Rojo Noguera, Presidenta del Parlamento de Galicia y de la CALRE 2014

Ante las dudas suscitadas por la propuesta de Declaración de la Conferencia de Parlamentos italianos sobre las sanciones rusas a la importación de productos de la Unión Europea, la Presidenta, Pilar Rojo, solicita a los presidentes presentes que analicen la propuesta para su debate y en su caso, adopción, durante el transcurso de la segunda parte de la Asamblea Plenaria.

Asimismo, clarifica que no forma parte de los trabajos de la CALRE y por ello, no ha de someterse a las normas de funcionamiento interno, sino que se trata de apoyar o no la declaración.

Intervención de Britta Lundberg, Presidenta del Parlamento de Aland

Declara que su Parlamento no tiene competencias en materia de política exterior y por ello no puede apoyar la declaración.

Intervención de Reinhold Bocklet, Vicepresidente y miembro del Parlamento de Baviera

Reitera la necesidad de cumplir con las normas de procedimiento interno de la CALRE, que no se han cumplido en este caso, para poder proceder a debate y adopción.

Intervención de Clodovaldo Ruffato, presidente del Consejo Regional del Veneto.

Señala que los parlamentos italianos han cumplido con lo establecido en las normas de funcionamiento interno de la CALRE y que no afecta a competencias de política exterior, sino que solo se trata de un documento que solicita al Consejo Europeo y a la Comisión Europea que actúen ante esta situación de embargo debido a las grandes pérdidas económicas que está generando en las regiones europeas, especialmente en las regiones de España, Alemania y Francia.

Intervención de Pilar Rojo Noguera, Presidenta del Parlamento de Galicia y de la CALRE 2014

Declara que si el texto propuesto suscita cualquier tipo de duda sería mejor dejarlo para un debate posterior en el tiempo y, en caso contrario, recomienda incidir más en el documento durante el transcurso de la segunda parte de la Asamblea Plenaria de la CALRE.

Y sin otro particular se levanta sesión a las 12.40hs